

Fracción Legislativa Del Partido Movimiento Ciudadano.

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

El fraude hoy en día, está en su máximo auge, por los recientes hechos y casos que están proliferando en el Estado; llevados a cabo por agrupaciones, falsos asesores y organizaciones no gubernamentales para ofrecer recursos extra para las obras y servicios que se pudieran realizar en sus municipios; por lo que someto el siguiente:

## ACUERDO

La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en pleno respeto a la autonomía Municipal, exhorta a los alcaldes de los 106 Ayuntamientos, tratándose del ejercicio de sus recursos públicos, estén alertas de falsos personas físicas morales que ofrezcan recursos para obras y servicios para sus municipios y que pudieran ocasionar un daño patrimonial a los mismos. Asimismo, que hagan del conocimiento de las autoridades competentes de cualquier acto.

En tal sentido, pido se dispense el trámite de segunda lectura, para que se discuta y se vote en estos momentos.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO MÉRIDA, YUCATÁN, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018